



INFORME JUSTIFICATIVO DE NO DIVISIÓN EN LOTES

Iniciativa: A0035-0 Reposición Río Tinto Zaratamo

Subdirección gestora: Subdirección de Proyectos y Obras de Abastecimiento

Contrato: Obra de Reposición de la red de abastecimiento desde Río Tinto al depósito Gutíolo en Zaratamo

Responsable del contrato: Aizpea Urrutia Elorriaga

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es la mejora de la red de abastecimiento en municipio de Zaratamo, más concretamente en el barrio de Gutíolo, para asegurar el abastecimiento continuo y de calidad a todos los abonados del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia de dicha zona.

2. OBJETO DE LA OBRA

El objeto de la obra es la sustitución de la conducción PEAD DN32 de alimentación al depósito de Gutíolo en Zaratamo mediante la instalación de una nueva conducción de mayor diámetro.

3. JUSTIFICACIÓN DE LA NO DIVISIÓN DEL CONTRATO EN LOTES

La ejecución del contrato íntegro, sin división en Lotes, supone una gestión más adecuada de las labores de control ambientales, de gestión de residuos y de aplicación de las normas de Seguridad y Salud en las obras.

4. CONCLUSIÓN

Por todo lo anteriormente expuesto, se considera necesario NO proceder a la división del contrato en lotes, lo cual permitirá desarrollar de manera más adecuada el proyecto.

Bilbao, 14 de abril de 2020

Aizpea Urrutia Elorriaga
Responsable de contrato

Nerea Landaburu Aranzabal
Subdirectora de Proyectos y Obras de Abastecimiento